

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 FZYE 02	Página 1 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

MANUAL DE OPERACIONES CEITT



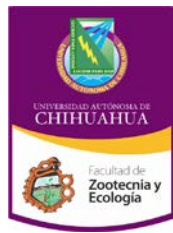
Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia



MANUAL DE OPERACIONES

Mario A. Levario Quezada, Ph. D.
Responsables de la Elaboración del
Manual de Operaciones

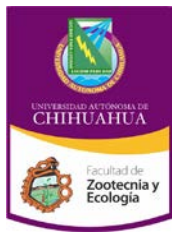


Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 3 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

INDICE

Página

COORDINADOR DEL CEITT	4
ASISTENTE ADMINISTRATIVO.....	7
CHOFER.....	8
PEON	9
JEFE DE UNIDAD: PREDIOS EL SAUZ Y LAZARO CARDENAS	10
TRACTORISTA	12
VAQUERO	13
PEON	14
JEFE DE UNIDAD: PREDIOS GANADEROS TESEACHI - CANOAS	15
TRACTORISTA	17
VAQUERO	18
PEON	19
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO PARA CADA SECCION	20
JEFE DE UNIDAD: TALLER DE PROCESADO DE CARNES	22
TECNICO EN PROCESADO DE PRODUCTOS CARNICOS.....	24
JEFE DE UNIDAD: TALLER DE PROCESADO DE LACTEOS	26
TECNICO EN PROCESADO DE PRODUCTOS LACTEOS	28
REPARTIDOR	30
JEFE DE UNIDAD: TALLER DE ALIMENTOS BALANCEADOS	31
PEON DEL TALLER DE ALIMENTOS BALANCEADOS.....	32
JEFE DE UNIDAD PECUARIA DE OVINOS Y CAPRINOS.....	33
PEON DE LA UNIDAD PECUARIA DE OVINOS Y CAPRINOS	35
JEFE DE UNIDAD PECUARIA LECHERA	36
PASTURERO DE LA UNIDAD PECUARIA LECHERA	38
ORDEÑADOR	39
PEON DE LA UNIDAD PECUARIA LECHERA	40
JEFE DE UNIDAD PECUARIA PORCINA	41
PEON DE LA UNIDAD PECUARIA PORCINA	43
JEFE DE UNIDAD PECUARIA CUNICOLA	45
PEON DE LA UNIDAD PECUARIA CUNICOLA	47
JEFE DE UNIDAD PECUARIA AVICOLA.....	48
PEON DE LA UNIDAD PECUARIA AVICOLA.....	50



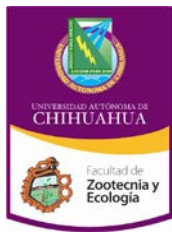
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 4 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PRESENTACION

Las unidades de producción tienen como objetivo principal proporcionar el medio adecuado, en actividades de campo, para un aprendizaje significativo integral del alumno al permitirle desarrollar conjuntamente la teoría y la práctica. En este medio el alumno aplicará su conocimiento para desarrollarlo en el medio real, donde desarrollará habilidades y destrezas para un conocimiento fundamentado y consolidado.

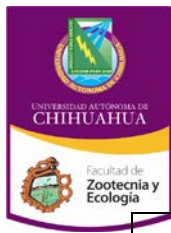
Este manual de organización es el resultado del estudio administrativo de las unidades y talleres con que cuenta el Centro de Enseñanza, Investigación y Transferencia Tecnológica (CEITT), el cual se llevó a cabo gracias al apoyo y colaboración de personal administrativo de la facultad, docente y trabajadores.

La elaboración del manual responde a las necesidades requeridas del CEITT para cubrir con los objetivos antes mencionados y cuidar bioéticamente los animales, desarrollar los programas de producción y agrícolas. Así mismo, cubrir las necesidades administrativas con el fin de llevar un control adecuado.



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 5 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
Centro de Enseñanza, Investigación y Transferencia Tecnológica (CEITT)	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
1. NOMBRE	COORDINADOR DEL CEITT
2. NATURALEZA	Confianza
3. TIPO	Dirección, supervisión y control
4. UBICACIÓN	Facultad de Zootecnia Secretaría Administrativa
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
1. OBJETIVO	Administrar las unidades de producción de la facultad a fin de lograr la optimización de los recursos humanos, técnicos y financieros.
2. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Secretario Administrativo.
Que ejerce:	Lineal inmediata sobre las unidades de producción y el personal a su cargo.
3. SUPERVISION	
Que recibe:	Detalla sobre los trabajos y proyectos desarrollados.
Que ejerce:	Constante y detallada sobre las actividades diarias de las unidades a su cargo.
4. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores, Secretaría de Extensión y Difusión Secretaría de Investigación y Posgrado Secretaría Académica Secretaría de Plantación
Externos con:	Estudiantes, criadores, proveedores, clientes, prestadores de servicios técnicos en mantenimiento de equipos de ordeña y vehículos.
5. FUNCIONES	Mantener coordinación con la Secretaría de Investigación y Posgrado para las labores de investigación que se realizan en las unidades de producción. Mantener coordinación con la Secretaría Administrativa para elaborar y controlar las entradas y salidas que se deriven de las actividades de las unidades de producción. Coordinar con los jefes de unidad las adquisiciones de animales, insumos para la alimentación y materiales especiales. Coordinar con las áreas que lo requieran los trabajos que vayan a realizarse en las unidades de producción, con prácticas docentes, trabajos de investigación, etc. Elaborar conjuntamente con los jefes de unidad el programa anual y mensual de actividades Verificar periódicamente la realización y avances del programa anual y mensual de las actividades. Supervisar los programas de alimentación, reproducción y manejo fitosanitario de las unidades de producción. Elaborar y controlar los convenios realizados por la facultad con terceras

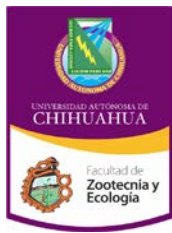


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

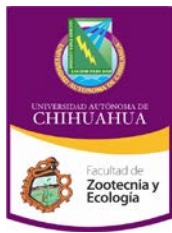
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 6 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

	personas Supervisar y en su caso llevar a cabo las adquisiciones de animales para pie de cría. Coordinar con la Secretaría Administrativa la comercialización de productos y animales de las diversas unidades. Centro de Enseñanza, Investigación y Transferencia Tecnológica (CEITT) Coordinar la participación de la facultad en actos relacionados con la producción animal. Supervisar la elaboración de cuadros e información estadística de las unidades Atender y dar solución a los requerimientos de los animales. Las demás funciones que le sean conferidas por el Secretario Administrativo de la facultad.	
--	---	--



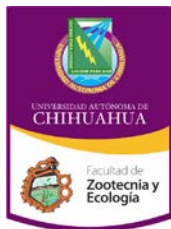
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 7 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Asistente Administrativo (CEITT)
1. NOMBRE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
2. NATURALEZA	Confianza.
3. TIPO	Supervisión, control y ejecución.
4. UBICACIÓN	Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Auxiliar al Coordinador del CEITT en la administración y control de las actividades, así como en la elaboración de los programas y reportes de la Coordinación.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Coordinador del CEITT.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	General y constante sobre trabajos y proyectos desarrollados.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores, Secretaría Administrativa Secretaría de Extensión y Difusión Secretaría de Investigación y Posgrado Secretaría Académica Secretaría de Plantación
Externos con:	Estudiantes, criadores, proveedores, clientes, prestadores de servicios técnicos en mantenimiento de equipos de ordeña y vehículos.
9. FUNCIONES	Elaborar y tramitar las requisiciones de materias primas y equipo de oficina. Levantar mensualmente un inventario y hacer un cierre con ventas y bajas en cada unidad. Realizar los trámites administrativos del personal de las unidades. Participar en la elaboración y seguimiento del programa anual de la Coordinación. Capturar los registros estadísticos en la base de datos elaborada para tal efecto. Auxiliar al Coordinador y encargados de las unidades en el manejo de las mismas. Las demás funciones que le sean encomendadas



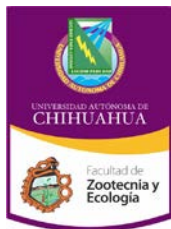
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 8 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Cofer (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	CHOFER. Administrativo STSUACH. Ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Auxiliar en la recolección y distribución oportuna de documentos, animales y personal que la Coordinación del CEITT requiera.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Coordinador del CEITT.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	General sobre los trabajos realizados.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Ninguno
Externos con:	Ninguno
9. FUNCIONES	Realizar los servicios de mensajería de la Coordinación del CEITT Realizar los servicios de compra y transportación de las materias primas y animales. Realizar los trabajos de personas que le sean requeridos. Llevar a cabo labores de carga y traslado de vísceras de desecho, basura y productos decomisados al basurero municipal. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Coordinador del CEITT.



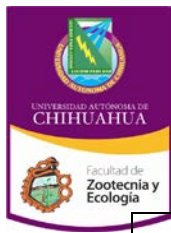
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 9 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Peón (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	PEON. Administrativo STSUACH. Ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Realizar las actividades de mantenimiento de las áreas de acceso de la Coordinación del CEITT.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Coordinador del CEITT.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre sus actividades diarias.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Ninguno
Externos con:	Ninguno
9. FUNCIONES	Mantener aseados los pasillos y áreas de acceso a las unidades de producción. Realizar labores de deshierbe de pasillos y áreas de acceso a las unidades. Auxiliar en las actividades de manejo e higiene de los animales. Auxiliar a descargar del concentrado de alimento de los camiones. Apoyar en labores de mantenimiento de las instalaciones, tales como pintura, lavado y encalado. Suplir a los peones de las unidades que integran la Coordinación del CEITT. Sacar los botes de basura a las áreas de recolección. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Coordinador del CEITT.



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 10 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Jefe de Unidad: Predios El Sauz y Lázaro Cárdenas (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	JEFE DE UNIDAD: PREDIOS EL SAUZ Y LAZARO CARDENAS. Confianza. Supervisión, control y ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Supervisar y administrar los recursos de los predios agrícolas El Sauz y Lázaro Cárdenas y auxiliar en los programas de prácticas y trabajos de investigación y posgrado.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Coordinador del CEITT.
Que ejerce:	Lineal inmediata sobre el personal a su cargo.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre el manejo de los predios.
Que ejerce:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas por el personal a su cargo.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores, Secretarías Administrativas, Académicas, de Extensión y Difusión y de Investigación y Posgrado.
Externos con:	Estudiantes, SAGARPA, CFE
9. FUNCIONES	Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Planear los cultivos forrajeros para complementar las necesidades alimenticias de las diferentes unidades de producción, así como estimar costos de producción e ingresos por posibles ventas. Supervisar las prácticas de preparación de suelo, siembra, fertilización, riegos, cosecha y comercialización de los productos. Planear en coordinación con la Secretaría Académica las prácticas que se ofrecen a los alumnos de la facultad y dar apoyo a las materias académicas. Planear conjuntamente con la Secretaría de Investigación los proyectos de tesis y programas especiales. Detectar las necesidades de insumos, planear fechas de siembra, coordinar el uso de maquinaria y equipo. Tramitar los apoyos de los programas al campo. Participar en programas culturales. Supervisar que se le de mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipo, así como también a los sistemas de riego. Atender los trámites administrativos de su unidad. Las demás funciones que le sean encomendadas por Coordinador de

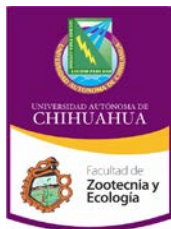


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

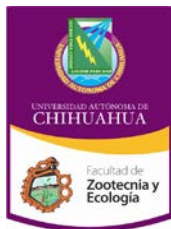
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 11 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

Producción.



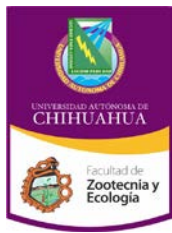
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 12 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Tractorista (CEITT)
1. NOMBRE	TRACTORISTA.
2. NATURALEZA	Administrativo STSUACH.
3. TIPO	Ejecución y control.
4. UBICACIÓN	Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad de Predios Agrícolas El Sauz y Lázaro Cárdenas.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Utilizar el tractor para realizar las labores de preparación, siembra y mantenimiento de los cultivos; así como mantener en buenas condiciones el equipo de trabajo y labranza.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad Agrícola.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	General y constante sobre sus tareas diarias.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes.
9. FUNCIONES	Llevar a cabo los trabajos relacionados con las diferentes etapas de la programación de cultivos (barbecho, rastro, siembra, fertilización, control de plagas y hierbas, riegos, cosecha y control - monitoreo de producción). Dar mantenimiento a la maquinaria. Vigilar por los vienes de la universidad. Participar en las labores de mantenimiento de los cercos. Ayudar al vaquero a moler pastura Transportar alimento a los poteros y corrales. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Predios Agrícolas.



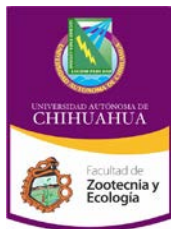
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 13 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Vaquero (CEITT)
10. NOMBRE 11. NATURALEZA 12. TIPO 13. UBICACIÓN	VAQUERO. Administrativo STSUACH. Ejecución y control. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad de Predios Agrícolas El Sauz y Lázaro Cárdenas.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
14. OBJETIVO	Vigilar el ganado y proporcionarle alimento, así como auxiliar en las actividades relativas al cuidado y manejo de éste.
15. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad Predios Agrícolas.
Que ejerce:	Ninguna.
16. SUPERVISION	
Que recibe:	General y constante sobre la atención que presta a los animales.
Que ejerce:	Ninguna.
17. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes.
18. FUNCIONES	Proporcionar alimento diariamente al ganado, de acuerdo con las indicaciones de su jefe inmediato. Moler pastura. Vigilar en forma general el rancho y los cercos que lo delimitan. Responsabilizarse de que cercos y corrales estén en buenas condiciones. Arrear ganado Ayudar en las tareas de manejo de ganado, como: vacunación, castración, empadres, etc. del ganado. Colaborar con su jefe inmediato y con los estudiantes de servicio social en el herraje del ganado. Reportar al encargado de la unidad, cualquier anomalía que se presente con los animales y/o equipo. Reportar a su jefe inmediato animales enfermos o decesos. Limpiar báscula, corrales y patio. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Predios Agrícolas.



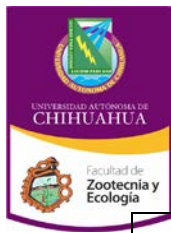
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 14 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Peón (CEITT)
19. NOMBRE	PEON.
20. NATURALEZA	Administrativo STSUACH.
21. TIPO	Ejecución y control.
22. UBICACIÓN	Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad de Predios Agrícolas El Sauz y Lázaro Cárdenas.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
23. OBJETIVO	Realizar las actividades de mantenimiento en el predio agrícola.
24. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad Predios Agrícolas.
Que ejerce:	Ninguna.
25. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre las actividades diarias.
Que ejerce:	Ninguna.
26. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Ninguno.
Externos con:	Ninguno.
27. FUNCIONES	Mantener aseadas las instalaciones del predio agrícola. Realizar labores de deshierbe de áreas de acceso de la unidad agrícola. Auxiliar en las actividades de manejo e higiene de los animales. Apoyar en labores de mantenimiento en las instalaciones del predio agrícola Auxiliar al vaquero y al tractorista en sus actividades. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Predios Agrícolas.



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 15 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
Jefe de Unidad: Predios Ganaderos Teseachi - Canoas (CEITT)	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO: 10. NOMBRE 11. NATURALEZA 12. TIPO 13. UBICACIÓN	JEFE DE UNIDAD: PREDIOS GANADEROS TESEACHI - CANOAS. Confianza. Supervisión, control y ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO: 14. OBJETIVO 15. AUTORIDAD Que recibe: Que ejerce: 16. SUPERVISION Que recibe: Que ejerce: 17. CONTACTOS PERMANENTES Internos con: Externos con: 18. FUNCIONES	Supervisar y administrar los recursos de los predios agrícolas Teseach - Canoas y auxiliar en los programas de prácticas y trabajos de investigación y posgrado. Lineal inmediata del Coordinador del CEITT. Lineal inmediata sobre el personal a su cargo. Constante y detallada sobre el manejo de los predios. Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas por el personal a su cargo. Investigadores, Secretarías Administrativas, Académicas, de Extensión y Difusión y de Investigación y Posgrado. Estudiantes, SAGARPA, CFE, Productores en Ovinos y Ganado de Carne, proveedores. Tramitar las nóminas y otros asuntos administrativos del personal a su cargo. Programar movimientos de ganado. Programar el herradero, castración y vacunación del ganado. Formular las dietas alimenticias del ganado, de acuerdo a aspectos fisiológicos. Atender los aspectos sanitarios, profilácticos y alimenticios del ganado. Llevar a cabo evaluaciones seminales de los sementales del rancho. Programar potreros y época de empadre. Realizar diagnóstico de preñez en vacas expuestas a semental. Dar asistencia médica a los animales enfermos. Emitir dictamen y elaborar actas de defunción del ganado ordenando su necropsia cuando el caso así lo requiera. Emitir dictámenes técnicos sobre los animales de nueva adquisición, indicando las acciones a seguir para incluirlos dentro de la explotación. Encargarse de la preparación de los animales que vayan a presentarse en alguna exposición. Formular los siguientes informes:



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 16 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

- A. Estado del ganado
- B. Actas de nacimiento

Jefe de Unidad: Predios Ganaderos Teseachi - Canoas (CEITT)

- C. Actas de defunción
- D. Necesidades de alimentación
- E. Reporte médico y medicamentos necesarios

Dar apoyo a programas de investigación y programas especiales que se lleven a cabo en el predio ganadero.

Atender las necesidades de los profesores, alumnos y prestadores de servicio social, cuando asistan a las prácticas.

Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas.

Planear los cultivos forrajeros para complementar las necesidades alimenticias de las diferentes unidades de producción, así como estimar costos de producción e ingresos por posibles ventas.

Supervisar las prácticas de preparación de suelo, siembra, fertilización, riegos, cosecha y comercialización de los productos.

Planear en coordinación con la Secretaría Académica las prácticas que se ofrecen a los alumnos de la facultad y dar apoyo a las materias académicas.

Detectar las necesidades de insumos, planear fechas de siembra, coordinar el uso de maquinaria y equipo.

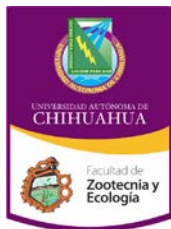
Tramitar los apoyos de los programas al campo.

Participar en programas culturales.

Supervisar que se le de mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipo, así como también a los sistemas de riego.

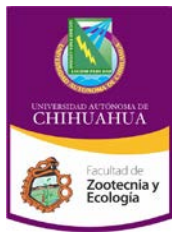
Atender los trámites administrativos de su unidad.

Las demás funciones que le sean encomendadas por Coordinador de Producción.



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 17 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

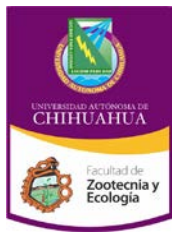
PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Tractorista (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	TRACTORISTA. Administrativo STSUACH. Ejecución y control. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad de Predio Agrícola-Ganadero Teseachi-Canoas.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Utilizar el tractor para realizar las labores de preparación, siembra y mantenimiento de los cultivos; así como mantener en buenas condiciones el equipo de trabajo y labranza.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad Predio Agrícola- Ganadero Teseachi - Canoas.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	General y constante sobre sus tareas diarias.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes.
9. FUNCIONES	Llevar a cabo los trabajos relacionados con las diferentes etapas de la programación de cultivos (barbecho, rastro, siembra, fertilización, control de plagas y hierbas, riegos, cosecha y control - monitoreo de producción). Dar mantenimiento a la maquinaria. Vigilar por los vienes de la universidad. Ayudar al encargado de mantenimiento o al vaquero a mover pastura. Vigilar las áreas de la unidad que le asignen, así como hacer rondas con el fin de detectar anomalías. Realizar los servicios de mensajería de la unidad. Ayudar al vaquero a moler pastura Transportar alimento a los poteros y corrales. Realizar los servicios de transportación de materias primas y animales. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Predio Agrícola-Ganadero Teseachi-Canoas.



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 18 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

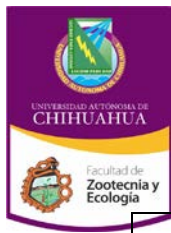
PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Vaquero (CEITT)
1. NOMBRE	VAQUERO.
2. NATURALEZA	Administrativo STSUACH y confianza.
3. TIPO	Ejecución y control.
4. UBICACIÓN	Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad de Predio Agrícola-Ganadero Teseachi-Canoas.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Vigilar el ganado y proporcionarle alimento, así como auxiliar en las actividades relativas al cuidado y manejo de éste.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad Predio Agrícola-Ganadero Teseachi-Canoas.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	General y constante sobre la atención que presta a los animales.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes.
9. FUNCIONES	Proporcionar alimento diariamente al ganado, de acuerdo con las indicaciones de su jefe inmediato. Moler pastura. Vigilar en forma general el rancho y los cercos que lo delimitan. Responsabilizarse de que cercos y corrales estén en buenas condiciones. Arrear ganado Ayudar en las tareas de manejo de ganado, como: vacunación, castración, empadres, etc. del ganado. Colaborar con su jefe inmediato y con los estudiantes de servicio social en el herraje del ganado. Reportar al encargado de la unidad, cualquier anomalía que se presente con los animales y/o equipo. Llevar a cabo la alimentación, manejo y cuidado de los caballos que le sean asignados. Reportar a su jefe inmediato animales enfermos o decesos. Limpiar báscula, corrales, caballerizas y patio. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Predios Agrícolas.

Universidad Autónoma de Chihuahua



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 20 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Encargado de Mantenimiento, uno por unidad (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO PARA CADA SECCION. Administrativo STSUACH. Ejecución y control. Facultad de Zootecnia. Secretaria Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Predio Agrícola-Ganadero Teseachi-Canoas; CEITT y Agrícolas el Sauz-Lázaro Cárdenas
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Mantener en buenas condiciones de funcionamiento las unidades ganaderas en Teseachi-Canoas, CEITT y agrícola El Sauz-Lázaro Cárdenas.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad Predio Agrícola-Ganadero Teseachi-Canoas; CEITT Y Agrícola El Sauz-Lázaro Cardenas
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre las actividades diarias.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Ninguno.
Externos con:	Ninguno.
9. FUNCIONES	Dar mantenimiento al equipo de bombeo. Mantener aseadas las instalaciones del predio agrícola-ganadero Teseachi-Canoas, CEITT y Agrícola El Sauz y Lázaro Cárdenas. Llevar a cabo reparaciones menores de instalaciones, casas habitación, talleres y oficinas. Proporcionar alimento y agua a los animales en los corrales en caso necesario. Ayudar a los vaqueros en la molienda de forrajes o granos. Llevar a cabo el control de entradas y salidas del almacén del rancho, CEITT y Agrícola El Sauz-Lázaro Cárdenas, así como también inventarios de pasturas y herramientas. Auxiliar en las actividades de manejo e higiene de los animales. Reparar fugas de agua en todas las instalaciones. Llevar a cabo limpieza de unidades. Apoyar en labores de mantenimiento en las instalaciones de las diferentes

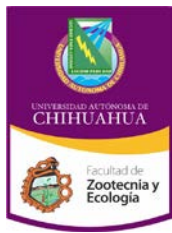


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

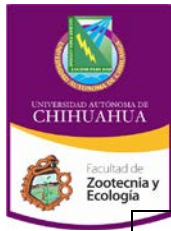
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 21 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

	unidades.
	Auxiliar al vaquero y al tractorista en sus actividades.
	Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de Unidad.



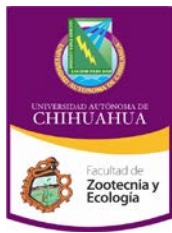
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 22 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
Jefe de Unidad: Taller de Procesado de Carnes (CEITT)	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
1. NOMBRE	JEFE DE UNIDAD: TALLER DE PROCESADO DE CARNES.
2. NATURALEZA	Confianza.
3. TIPO	Supervisión, control y ejecución.
4. UBICACIÓN	Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Industrializar la materia prima (carnes) que proorcionan las unidades pecuarias con el fin de apoyar la investigación y aprendizaje dentro de la facultad.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Coordinador del CEITT.
Que ejerce:	Lineal inmediata sobre el personal a su cargo.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre el funcionamiento del taller y los proyectos en desarrollo.
Que ejerce:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas por el personal a su cargo.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores, Secretarías Administrativas, Académicas, de Extensión y Difusión y de Investigación y Posgrado, Personal de Mantenimiento, Almacén y Unidades de Contabilidad y Administración.
Externos con:	Estudiantes, clientes, proveedores y productores.
9. FUNCIONES	Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Dar apoyo a trabajos de licenciatura y posgrado y tesis. Supervisar las prácticas profesionales de los alumnos de la facultad. Supervisar al personal del taller de carnes, delimitando sus funciones de acuerdo a sus capacidades y aptitudes. Supervisar la llegada al taller de las diferentes especies de ganado para ser procesado, como porcinos, ovinos, conejos y aves; solo especies producidas por nuestras unidades, o bien canales de bovino, obtenidas de animales sacrificados en el Rastro del Municipio de Chihuahua o Empacadora Ganadera de Chihuahua. Estas canales entregadas por la misma empresa proveedora de canales. Proporcionar asesoría en cuanto a tecnología y procesado de carnes. Supervisar que el sacrificio de los animales a procesar se haga bajo las normas oficiales mexicanas establecidas para cada especie. Manejar y supervisar el uso de equipo especializado y las diferentes herramientas que se utilizan en el taller de carnes como cuarto frío, hornos, cutre, ahumadores, embutidor, cuchillos, chairas, sierras, molinos, rebanadores, aturdidores, malacates, etc.



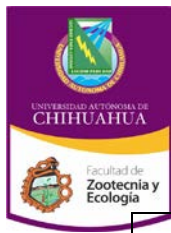
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 23 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

	Elaborar las formulas para utilizarlas en el procesamiento de productos de carne y proporcionarlas al personal del taller. Jefe de Unidad: Taller de Procesado de Carnes (CEITT) Verificar que el producto elaborado en el taller sea de la mejor calidad. Supervisar y llevar registros de las ventas en el expendio local Elaborar programas semestrales de producción. Realizar estudios para maquilar productos cárnicos. Planear la elaboración de productos especiales. Supervisar la limpieza y fumigación de toda el área de taller de carnes. Supervisar la carga y descarga de materia prima, insumos y productos. Llevar registros mensuales de producción y ventas. Dar capacitación externa a empresas y particulares sobre la elaboración de productos de origen cárnico. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Coordinador del CEITT.
--	---



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 24 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Técnico en Procesado de Productos Cárnicos (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	TECNICO EN PROCESADO DE PRODUCTOS CARNICOS. Administrativo STSUACH. Control y ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Taller de Procesado de Carnes.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Realiza los pasos técnicos necesarios para la elaboración de productos cárnicos.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de Taller de Procesado de Carnes.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre la elaboración de los productos cárnicos.
Que ejerce:	Ninguno.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes, clientes, proveedores y productores.
9. FUNCIONES	Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Dar apoyo a trabajos de investigación y tesis. Dar apoyo técnico a las prácticas profesionales de los alumnos de la facultad. Participar en pruebas panel. Recibir el animal, después de ser verificado y aceptado por el Técnico en turno, para ser procesado y proceder a su sacrificio, siguiendo los pasos de insensibilización, desangrado, escaldado o descuere, desplumado o depilado, desviscerado y cortes primarios. Meter al congelador los cortes manejando la temperatura correcta, dependiendo de la especie animal que se trate. Transformar la carne de acuerdo al producto que se va a elaborar siguiendo los pasos de corte, deshuesado, preparación de salmueras, preparación de emulsiones, inyecciones, ahumado, horneado o embutido. Hacer el corte final del producto y empacarlo para su comercialización. Mantener limpio y fumigado el taller y equipo de elaboración de carnes.

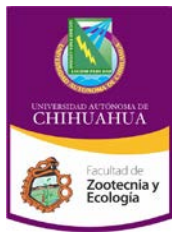


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

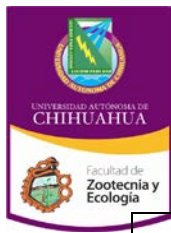
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 25 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

	Encargarse de la carga y descarga de la materia prima, insumos y productos. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad de Taller de Procesado de Carne.
--	---



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 26 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Jefe de Unidad: Taller de Procesado de Lácteos (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	JEFE DE UNIDAD: TALLER DE PROCESADO DE LACTEOS. Confianza. Supervisión, control y ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Industrializar la materia prima (leche) que proporcionan las unidades pecuarias con el fin de apoyar la investigación y aprendizaje dentro de la facultad.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Coordinador del CEITT.
Que ejerce:	Lineal inmediata sobre el personal a su cargo.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre el funcionamiento y administración del taller y los proyectos en desarrollo.
Que ejerce:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas por el personal a su cargo para elaboración de productos lácteos.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores, Secretarías Administrativas, Académicas, de Extensión y Difusión y de Investigación y Posgrado, Personal de Mantenimiento, Almacén y Unidades de Contabilidad y Administración.
Externos con:	Estudiantes, clientes, proveedores de envases, proveedores de productos químicos, pequeños productores y dueños de cadenas de tiendas.
9. FUNCIONES	Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Dar apoyo a trabajos de licenciatura y posgrado y tesis. Supervisar las prácticas profesionales de los alumnos de la facultad en las materias relacionadas con industrialización de la leche. Supervisar al personal del taller de lácteos, delimitando sus funciones de acuerdo a sus capacidades y aptitudes. Supervisar la elaboración, higiene y calidad de los productos lácteos (leche pasteurizada, quesos, asadero, yogurt, dulces, cajetas y otros derivados de la leche) Proporcionar asesoría en cuanto a tecnología y procesado de lácteos. Elaborar programas semestrales de producción. Llevar registros mensuales de producción compras y ventas. Supervisar la limpieza y fumigación de toda el área de taller de lácteos. Manejar y supervisar el uso de equipo especializado y las diferentes herramientas que se utilizan en el taller de lácteos como cuartos de maduración, frió, pasteurizador, contenedores para elaboración de queso,



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 27 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

cuchillos, molinos, descremadora, rebanadora, etc.

Jefe de Unidad: Taller de Procesado de Lácteos (CEITT)

Seleccionar proveedores para envases y etiquetado de los productos lácteos.

Elaborar las formulas para utilizarlas en el procesado de productos lácteos y proporcionarlas al personal del taller.

Verificar que el producto elaborado en el taller sea de la mejor calidad.

Supervisar y llevar registros de las ventas en el expendio local

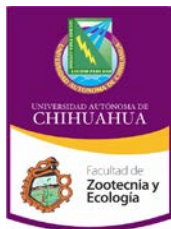
Planear la elaboración de productos especiales.

Coordinarse con el encargado del taller de procesado de carne para la venta de productos lácteos en el expendio de la facultad.

Supervisar la carga y descarga de materia prima, insumos y productos.

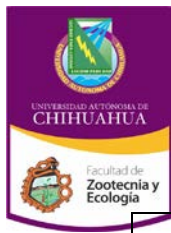
Dar capacitación externa a empresas y particulares sobre la elaboración de productos lácteos.

Las demás funciones que le sean encomendadas por el Coordinador del CEITT.



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 28 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Técnico en Procesado de Productos Lácteos (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	TECNICO EN PROCESADO DE PRODUCTOS LACTEOS. Administrativo STSUACH. Control y ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Taller de Procesado de Lácteos.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Realiza los pasos técnicos necesarios para la elaboración de productos lácteos.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de Taller de Procesado de Lácteos.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre la elaboración de los productos lácteos.
Que ejerce:	Ninguno.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes, clientes, proveedores y productores.
9. FUNCIONES	Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Dar apoyo a trabajos de investigación y tesis. Dar apoyo técnico a las prácticas profesionales de los alumnos de la facultad. Participar en pruebas panel. Recibir la leche que se va a procesar para la producción de queso, asaderos, leche pasteurizada, etc. Manejar las maquinas especiales para la producción de lácteos y responsabilizarse de su buen funcionamiento. Verificar temperatura y fugas de la caldera. Darle mantenimiento al pasteurizador de la leche Seguir los pasos técnicos necesarios para la elaboración de quesos y asaderos. Envasar y etiquetar los productos para su venta. Clasificar la leche según sus indicadores de calidad. Mantener limpio y fumigado el taller y equipo de elaboración de lácteos. Encargarse de la carga y descarga de la materia prima, insumos y

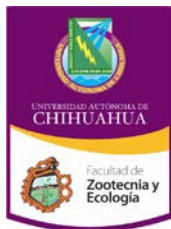


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

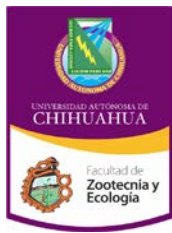
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 29 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

	productos.
	Técnico en Procesado de Productos Lácteos (CEITT) Conocer la ruta de reparto de productos lácteos para en caso necesario servir como repartidor. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad de Taller de Procesado de Leche.



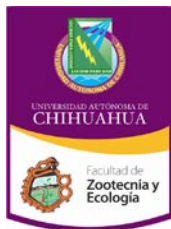
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 30 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Repartidor (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	REPARTIDOR. Confianza. Ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Taller de Procesado de Carne, y el de Leche.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO 6. AUTORIDAD Que recibe: Que ejerce: 7. SUPERVISION Que recibe: Que ejerce: 8. CONTACTOS PERMANENTES Internos con: Externos con: 9. FUNCIONES	Repartir los productos que se elaboran en el taller de lacteos a personal UACH y a los expendios que los venden. Lineal inmediata del Jefe de la Unidad Taller de Procesado de Carne, y el de Leche. Ninguna. General y constante sobre el desempeño de sus actividades diarias. Ninguna. Ninguno. Personal UACH, tiendas y expendios en donde se venden los productos lácteos. Elaborar y realizar la ruta mas adecuada para la repartición y cobranza de los productos. Elaborar reportes de entrega y cobranza de los productos vendidos. Mantener el equipo de reparto en buenas condiciones mecánicas y de higiene. Tener conocimiento del manejo de los productos existentes en frigoríficos Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Predio Agrícola-Ganadero.



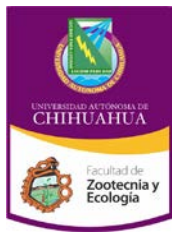
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 31 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
Jefe de Unidad: Taller de Alimentos balanceados (CEITT)	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
1. NOMBRE	JEFE DE UNIDAD: TALLER DE ALIMENTOS BALANCEADOS.
2. NATURALEZA	Confianza.
3. TIPO	Supervisión, control y ejecución.
4. UBICACIÓN	Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Proporcionar alimento adecuado y balanceado a las diferentes especies animales con que cuenta la facultad.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Coordinador del CEITT.
Que ejerce:	Lineal inmediata sobre el personal a su cargo.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre el funcionamiento y administración del taller y los proyectos en desarrollo.
Que ejerce:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas por el personal a su cargo para elaboración de productos para la alimentación del ganado.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores, Secretarías Administrativas, Académicas, de Extensión y Difusión y de Investigación y Posgrado, Personal de Mantenimiento, Almacén y Unidades de Contabilidad y Administración.
Externos con:	Estudiantes, clientes, proveedores de envases, proveedores de productos alimenticios para ganado, pequeños productores.
9. FUNCIONES	Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Apoyar al Coordinador del CEITT en la elaboración del calendario de actividades docentes dentro de la unidad y dar asesoría a los estudiantes en sus prácticas profesionales y de servicio social. Formular y elaborar concentrados de alimentos de acuerdo a los aspectos fisiológicos de cada especie animal. Elaborar alimento a clientes externos de acuerdo a sus especificaciones. Hacer un análisis mensual de los costos de producción y llevar un estado de ingresos y egresos de la unidad. Seleccionar y comprar la materia prima para la elaboración de las fórmulas alimenticias de los animales. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Coordinador del CEITT.



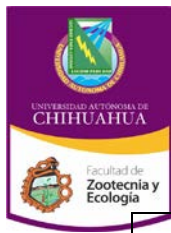
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 32 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Peón del Taller de Alimentos Balanceados (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	PEON DEL TALLER DE ALIMENTOS BALANCEADOS. Administrativo STSUACH. Ejecución y control. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Taller de Alimentos Balanceados
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO 6. AUTORIDAD Que recibe: Que ejerce: 7. SUPERVISION Que recibe: Que ejerce: 8. CONTACTOS PERMANENTES Internos con: Externos con: 9. FUNCIONES	Preparar las fórmulas requeridas para proporcionar alimentación balanceada a las diferentes especies animales. Lineal inmediata del Jefe de la Unidad Taller de Alimentos Balanceados. Ninguna. Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas. Ninguna. Investigadores. Estudiantes. Recibir los diferentes ingredientes de los proveedores y descargarlos. Moler y pesar los ingredientes para proceder a su mezcla para las diferentes fórmulas alimenticias Encostalar el producto final para su envío a las diferentes unidades Jefe de la Unidad Mantener en almacén un stock de los costales de alimentos balanceados así como llevar el inventario de existencias, fechas de elaboración, etc. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Taller de Alimentos Balanceados



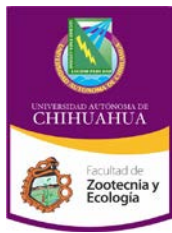
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 33 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
Jefe de Unidad Pecuaria de Ovinos y Caprinos (CEITT)	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
1. NOMBRE	JEFE DE UNIDAD PECUARIA DE OVINOS Y CAPRINOS.
2. NATURALEZA	Confianza.
3. TIPO	Supervisión, control y ejecución.
4. UBICACIÓN	Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Administrar la unidad a su cargo así como vigilar y manejar los aspectos zootécnicos.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Coordinador del CEITT.
Que ejerce:	Lineal inmediata sobre el personal a su cargo.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre el desarrollo y cuidado de los animales.
Que ejerce:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas por el personal a su cargo.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores, Secretarías Administrativas, Académicas, de Extensión y Difusión y de Investigación y Posgrado, Personal de Mantenimiento, Almacén y Unidades de Contabilidad y Administración.
Externos con:	Estudiantes, clientes, proveedores de envases, proveedores de productos alimenticios para ganado, pequeños productores.
9. FUNCIONES	Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Atender las necesidades de los profesores, alumnos y prestadores de servicio social, cuando asistan a las prácticas. Fomentar las prácticas de manejo a explotaciones externas, así como dar apoyo a los programas de investigación que se llevan a cabo en la unidad. Formular las dietas alimenticias del ganado ovino y/o caprino de la unidad, de acuerdo a estados fisiológicos. Coordinarse con el encargado de la unidad de alimentos balanceados para la elaboración de concentrado de ovinos y/o caprinos Seleccionar el pie de cría y programar y supervisar los empadres. Supervisar, planear, programar y controlar el aspecto reproductivo del ganado ovino y/o caprino. Emitir dictámenes técnicos sobre los animales de nueva adquisición, indicando las acciones a seguir para incluirlos dentro del hato. Comercializar los animales de su unidad en ventas externas o envío a taller y autorizar su baja de común acuerdo con el coordinador. Preparar los animales que se vayan a llevar a alguna exposición.



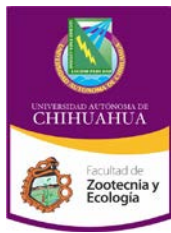
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 34 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

	Emitir dictámenes y elaborar las actas de defunción de los ovinos y caprinos, ordenando su necropsia cuando así lo amerite el caso. Formular los siguientes informes mensuales: • Estado del ganado ovino y/o caprino • Actas de nacimientos o partos • Actas de defunción • Necesidades de alimentación • Reporte médico y medicamentos necesarios Apoyar a su jefe inmediato en la elaboración del presupuesto anual y en el levantamiento de inventarios. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Coordinador del CEITT.
--	---



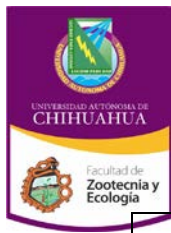
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 35 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Peón de La Unidad Pecuaria de Ovinos y Caprinos (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	PEON DE LA UNIDAD PECUARIA DE OVINOS Y CAPRINOS. Administrativo STSUACH. Ejecución y control. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Pecuaria de Ovinos y Caprinos.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Auxiliar al jefe de la unidad pecuaria de ovinos y caprinos en el manejo de los animales.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad pecuaria de ovinos y caprinos .
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes.
9. FUNCIONES	Revisar el comportamiento de los animales de cada corral al momento de iniciar actividades a las 0800. Alimentar diariamente a los animales (siguiendo indicaciones de su jefe inmediato), fijarse que todos los animales se arrimen a comedero después de servida la pastura; en caso de algún animal que no lo haga, reportarlo a su jefe inmediato o al Coordinador del CEITT. Ayudar en la descarga de camiones con alimento para los animales. Auxiliar a su jefe inmediato en el manejo de los animales (vacunación, castración, descornado, etc. Limpiar diariamente los corrales, comederos, bebederos y saladeros. Atender la crianza de los ovinos y caprinos, verificando que las crías se estén amamantando. Reportar al jefe de la unidad cualquier anomalía que se presente en los animales. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Taller de Alimentos Balanceados



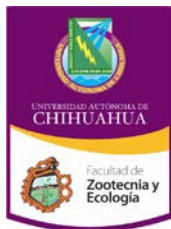
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 36 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Jefe de Unidad Pecuaria Lechera (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	JEFE DE UNIDAD PECUARIA LECHERA. Confianza. Supervisión, control y ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO 6. AUTORIDAD Que recibe: Que ejerce: 7. SUPERVISION Que recibe: Que ejerce: 8. CONTACTOS PERMANENTES Internos con: Externos con: 9. FUNCIONES	Administrar la producción de leche, así como manejar la investigación, fomento, docencia y aspectos zootécnicos. Lineal inmediata del Coordinador del CEITT. Lineal inmediata sobre el personal a su cargo. Constante y detallada sobre el desarrollo y cuidado de los animales. Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas por el personal a su cargo. Investigadores, Secretarías Administrativas, Académicas, de Extensión y Difusión y de Investigación y Posgrado, Personal de Mantenimiento, Almacén y Unidades de Contabilidad y Administración. Estudiantes, clientes, proveedores de envases, proveedores de productos alimenticios para ganado, pequeños productores. Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Apoyar al coordinador del CEITT en la elaboración del calendario de prácticas docente dentro de la unidad y dar asesoría a los estudiantes en sus prácticas profesionales y de servicio social. Dar apoyo a programas de investigación que se lleven a cabo en la unidad. Supervisar la alimentación de bovinos productores de leche. Manejar los aspectos reproductivos del hato. (palpación, inseminación, partos, etc) Manejar el sistema de la sala de ordeña en cuanto a producción e higiene. Manejar aspectos de nutrición, reproducción, y genética de los animales. Realizar la compra de alimento y medicamentos para los animales. Realizar compra de animales para reemplazo. Comercializar los animales de la unidad, ya sea venta externa o envío al taller de Procesado de Carne y autorizar su baja de común acuerdo con el coordinador.



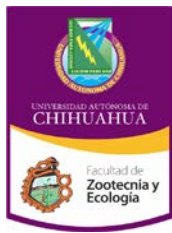
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 37 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	Nº de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

	Hacer el análisis mensual de los costos de producción básicos y llevar un estado de ingresos y egresos de la unidad. Llevar registros mensuales de consumo de alimento por hato y control de registros productivos y reproductivos de la unidad. Manejar un programa constante de sanidad y limpieza de la sala de ordeña, así como de detección y control de mastitis. Emitir el dictamen y elaborar las actas de defunción del ganado, ordenando su necropsia cuando así lo amerite el caso. Apoyar a su jefe inmediato en la elaboración del presupuesto anual y en el levantamiento de inventarios. Atender las necesidades de los profesores, alumnos y prestadores de servicio social, cuando asistan a las prácticas. Fomentar las prácticas de manejo a explotaciones externas, así como dar apoyo a los programas de investigación que se llevan a cabo en la unidad. Formular las dietas alimenticias del ganado de la unidad, de acuerdo a estados fisiológicos. Coordinarse con el encargado de la unidad de alimentos balanceados para la elaboración de concentrado de lechero Supervisar, planear, programar y controlar el aspecto reproductivo del ganado. Captura a diario de las actividades realizadas con el ganado, compras de semen, altas, etc. en LACTOFOX Preparar los animales que se vayan a llevar a alguna exposición. Emitir dictámenes y elaborar las actas de defunción de los animales, ordenando su necropsia cuando así lo amerite el caso. Formular los siguientes informes mensuales: • Estado del ganado • Actas de nacimientos o partos • Actas de defunción • Necesidades de alimentación • Reporte médico y medicamentos necesarios Las demás funciones que le sean encomendadas por el Coordinador del CEITT.	
--	---	--



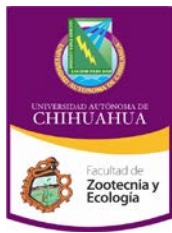
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 38 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Pasturero de La Unidad Pecuaria Lechera (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	PASTURERO DE LA UNIDAD PECUARIA LECHERA. Administrativo STSUACH. Ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Pecuaria de Leche.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO 6. AUTORIDAD Que recibe: Que ejerce: 7. SUPERVISION Que recibe: Que ejerce: 8. CONTACTOS PERMANENTES Internos con: Externos con: 9. FUNCIONES	Encargarse de que el hato de ganado lechero cuente diariamente con el alimento necesario. Lineal inmediata del Jefe de la Unidad pecuaria lechera. Ninguna. Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas. Ninguna. Investigadores. Estudiantes. Revisar el comportamiento de los animales de cada corral al momento de iniciar actividades a las 0800. Alimentar diariamente a los animales (siguiendo indicaciones de su jefe inmediato), fijarse que todos los animales se arrimen a comedero después de servida la pastura; en caso de algún animal que no lo haga, reportarlo a su jefe inmediato o al Coordinador del CEITT. Ayudar en la descarga de camiones con alimento para los animales. Auxiliar a su jefe inmediato en el manejo de los animales (vacunación, castración, descornado, etc. Limpiar diariamente comederos y saladeros. Reportar al jefe de la unidad cualquier anomalía que se presente en los animales. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Taller de Alimentos Balanceados



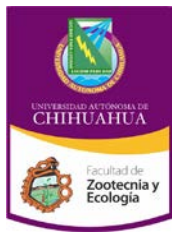
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 39 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Ordeñador (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	ORDEÑADOR. Administrativo STSUACH. Ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Pecuaria de Leche.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Realizar la ordeña gentilmente a diario del hato lechero, mantener ubres y pezones sanos y bajo conteo somático.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad pecuaria lechera.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas en la ordeña.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes.
9. FUNCIONES	Ordeñar por medios mecánicos diariamente a las vacas del hato lechero de la unidad. Reportar animales enfermos o con problemas productivos al jefe de la unidad. Reportar semanalmente la producción diaria de leche, así como la venta de leche bronca al menudeo y la destinada a la alimentación de las becerras. Reportar quincenalmente la producción individual de leche por vaca y realizar pruebas de mastitis. Dar mantenimiento al equipo de ordeña. Asear diariamente el local y el equipo de la unidad de ordeña. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Taller de Alimentos Balanceados



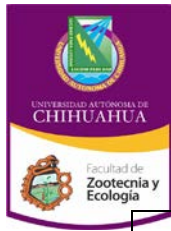
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 40 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
Peón de la Unidad Pecuaria Lechera (CEITT)	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
1. NOMBRE	PEON DE LA UNIDAD PECUARIA LECHERA..
2. NATURALEZA	Administrativo STSUACH.
3. TIPO	Ejecución.
4. UBICACIÓN	Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Pecuaria de Leche.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Responsabilizarse de que los corrales de la unidad lechera se encuentren en buen estado, limpios y becerras en buenas condiciones nutricionales y de salud..
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad pecuaria lechera.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes.
9. FUNCIONES	Limpiar diariamente los corrales y pasillos de la unidad lechera. Asear cada tercer día los bebederos de los animales que se encuentran dentro de los corrales de la unidad Dar mantenimiento mínimo a corrales. Vigilar por la salud de los animales en lactancia. Reportar calores de vacas y vaquillas. Limpiar bebederos de corrales de reemplazo. Ayudar a descargar camiones con concentrado alimenticio para ganado. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Taller de Alimentos Balanceados



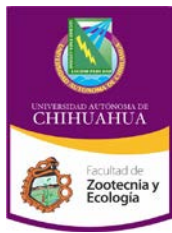
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 41 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Jefe de Unidad Pecuaria Porcina (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	JEFE DE UNIDAD PECUARIA PORCINA. Confianza. Supervisión, control y ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO 6. AUTORIDAD Que recibe: Que ejerce: 7. SUPERVISION Que recibe: Que ejerce: 8. CONTACTOS PERMANENTES Internos con: Externos con: 9. FUNCIONES	Administrar la unidad a su cargo así como vigilar y manejar los aspectos zootécnicos. Lineal inmediata del Coordinador del CEITT. Lineal inmediata sobre el personal a su cargo. Constante y detallada sobre el desarrollo y cuidado de los animales. Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas por el personal a su cargo. Investigadores, Secretarías Administrativas, Académicas, de Extensión y Difusión y de Investigación y Posgrado, Personal de Mantenimiento, Almacén y Unidades de Contabilidad y Administración. Estudiantes, clientes, proveedores de envases, proveedores de productos alimenticios para ganado, pequeños productores. Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Apoyar al Coordinador del CEITT en la elaboración del calendario de prácticas docentes dentro de la unidad y dar asesoría a los estudiantes en sus prácticas profesionales y de servicio social. Fomentar las prácticas de manejo a explotaciones externas, así como dar apoyo a los programas de investigación que se llevan a cabo en la unidad. Hacer un análisis mensual de los costos de producción básicos y llevar un estado de ingresos y egresos de la unidad. Seleccionar el pie de cría y programar y supervisar los empadres. Dar atención a los partos de los animales. Formular las dietas alimenticias del ganado porcino de la unidad, de acuerdo a estados fisiológicos. Coordinarse con el encargado de la unidad de alimentos balanceados para la elaboración de concentrado de porcos. Atender las necesidades de los profesores, alumnos y prestadores de servicio social, cuando asistan a las prácticas. Atender los diferentes aspectos sanitarios, profilácticos, alimenticios y



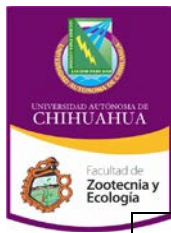
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 42 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

	estéticos de los porcinos (vientres, crías, venenos, etc) Llevar registros mensuales del consumo de alimento por camada y control de registros productivos y reproductivos de la unidad. Emitir dictámenes técnicos sobre los animales de nueva adquisición, indicando las acciones a seguir para incluirlos dentro del hato. Emitir dictámenes y elaborar las actas de defunción de los porcinos y caprinos, ordenando su necropsia cuando así lo amerite el caso. Supervisar, planear, programar y controlar el aspecto reproductivo del ganado porcino. Comercializar los animales de su unidad en ventas externas o envío a taller y autorizar su baja de común acuerdo con el coordinador. Preparar los animales que se vayan a llevar a alguna exposición. Formular los siguientes informes mensuales: • Estado del ganado porcino e inventarios • Actas de nacimientos o partos • Actas de defunción • Necesidades de alimentación y materiales diversos • Reporte médico y medicamentos necesarios Apoyar a su jefe inmediato en la elaboración del presupuesto anual y en el levantamiento de inventarios. Atender a visitantes de escuelas primarias, secundarias y preparatorias. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Coordinador del CEITT.	
--	--	--



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 43 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Peón de la Unidad Pecuaria Porcina (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	PEON DE LA UNIDAD PECUARIA PORCINA. Administrativo STSUACH. Ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaria Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Pecuaria de Leche.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Auxiliar al jefe de la unidad porcina en el cuidado y alimentación de los cerdos, corrales de las diferentes secciones y salas se encuentren en buen estado, limpios y lechones buenas condiciones nutricionales y de salud.
6. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad pecuaria.
Que ejerce:	Ninguna.
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes.
9. FUNCIONES	Proporcionar alimento diario a cerdos, de acuerdo con las indicaciones del jefe. Auxiliar a su jefe inmediato en las actividades de vacunación, castración, empadres, etc. de los animales. Limpiar diariamente los corrales de engorda, reproductoras, reproductores, salas y pasillos de la unidad porcina. Asear cada tercer día los bebederos de los animales que se encuentran dentro de los corrales de la unidad Dar mantenimiento mínimo a corrales. Reportar al encargado de la unidad cualquier problema que se presente con los animales, equipo e instalaciones. Ayudar a movilizar los animales a otras áreas, ya sea a corrales o salas de maternidad. Vigilar por la salud de los animales en lactancia.

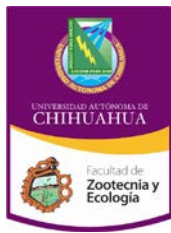


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

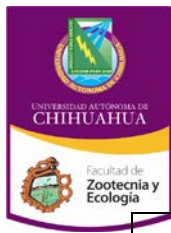
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 44 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

	Reportar calores de cerdas.
	Ayudar a descargar camiones con concentrado alimenticio para ganado.
	Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Taller de Alimentos Balanceados



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 45 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Jefe de Unidad Pecuaria Cunicola (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	JEFE DE UNIDAD PECUARIA CUNICOLA. Confianza. Supervisión, control y ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO 6. AUTORIDAD Que recibe: Que ejerce: 7. SUPERVISION Que recibe: Que ejerce: 8. CONTACTOS PERMANENTES Internos con: Externos con: 9. FUNCIONES	Administrar la unidad a su cargo así como vigilar y manejar los aspectos zootécnicos. Lineal inmediata del Coordinador del CEITT. Lineal inmediata sobre el personal a su cargo. Constante y detallada sobre el desarrollo y cuidado de los animales. Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas por el personal a su cargo. Investigadores, Secretarías Administrativas, Académicas, de Extensión y Difusión y de Investigación y Posgrado, Personal de Mantenimiento, Almacén y Unidades de Contabilidad y Administración. Estudiantes, clientes, proveedores de envases, proveedores de productos alimenticios para ganado, pequeños productores. Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Apoyar al Coordinador del CEITT en la elaboración del calendario de prácticas docentes dentro de la unidad y dar asesoría a los estudiantes en sus prácticas profesionales y de servicio social. Fomentar las prácticas de manejo a explotaciones externas, así como dar apoyo a los programas de investigación que se llevan a cabo en la unidad. Responsabilizarse de la producción, manejo y cuidado de los conejos. Hacer un análisis mensual de los costos de producción básicos y llevar un estado de ingresos y egresos de la unidad. Mantenerse actualizado en lo referente a engorda, cría y reproducción de conejos Seleccionar el pie de cría y programar y supervisar los empadres. Dar atención a los partos de los animales y preparación de nidales. Formular las dietas alimenticias de conejos de la unidad, de acuerdo a estados fisiológicos. Coordinarse con el encargado de la unidad de alimentos balanceados para la elaboración de concentrado para conejos.



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 46 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

Atender las necesidades de los profesores, alumnos y prestadores de servicio social, cuando asistan a las prácticas.

Atender los diferentes aspectos sanitarios, profilácticos, alimenticios y estéticos de los conejos (vientres, crías, sementales, etc)

Llevar registros mensuales del consumo de alimento por camada y control de registros productivos y reproductivos de la unidad.

Emitir dictámenes técnicos sobre los animales de nueva adquisición, indicando las acciones a seguir para incluirlos dentro del hato.

Emitir dictámenes y elaborar las actas de defunción de conejos, ordenando su necropsia cuando así lo amerite el caso.

Supervisar, planear, programar y controlar el aspecto reproductivo de los conejos.

Comercializar los animales de su unidad en ventas externas o envío a taller y autorizar su baja de común acuerdo con el coordinador.

Preparar los animales que se vayan a llevar a alguna exposición.

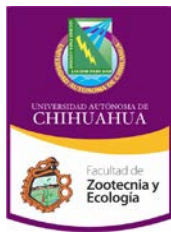
Formular los siguientes informes mensuales:

- Estado de los conejos e inventarios
- Actas de nacimientos o partos
- Actas de defunción
- Necesidades de alimentación y materiales diversos
- Reporte médico y medicamentos necesarios

Apoyar a su jefe inmediato en la elaboración del presupuesto anual y en el levantamiento de inventarios.

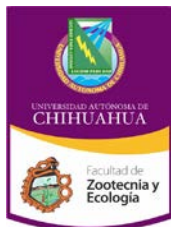
Atender a visitantes de escuelas primarias, secundarias y preparatorias.

Las demás funciones que le sean encomendadas por el Coordinador del CEITT.



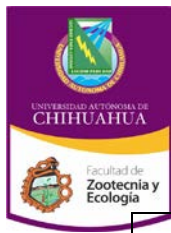
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 47 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Peón de la Unidad Pecuaria Cunicola (CEITT)
1. NOMBRE 2. NATURALEZA 3. TIPO 4. UBICACIÓN	PEON DE LA UNIDAD PECUARIA CUNICOLA. Administrativo STSUACH. Ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Pecuaria de Leche.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
5. OBJETIVO	Auxiliar al jefe de la unidad cunicola en el cuidado y alimentación de los conejos, salas se encuentren en buen estado, limpios y camadas en buenas condiciones nutricionales y de salud así como reproductores y vientres.
6. AUTORIDAD	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad pecuaria.
Que recibe:	Ninguna.
Que ejerce:	
7. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas.
Que ejerce:	Ninguna.
8. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes.
9. FUNCIONES	Proporcionar alimento diario a conejos, de acuerdo con las indicaciones del jefe. Auxiliar a su jefe inmediato en las actividades de vacunación, empadres, etc. de los animales. Limpiar diariamente instalaciones y equipo. Asear cada tercer día los bebederos de los animales que se encuentran dentro de los corrales de la unidad Dar mantenimiento mínimo a salas y equipo. Reportar al encargado de la unidad cualquier problema que se presente con los animales, equipo e instalaciones. Ayudar a movilizar los animales a otras áreas, ya sea a corrales o salas de maternidad. Vigilar por la salud de los animales en lactancia. Limpiar, desinfectar, preparar e instalar nidales. Ayudar a descargar camiones con concentrado alimenticio para ganado. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Taller de Alimentos Balanceados



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 48 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Jefe de Unidad Pecuaria Avícola (CEITT)
10. NOMBRE 11. NATURALEZA 12. TIPO 13. UBICACIÓN	JEFE DE UNIDAD PECUARIA AVICOLA. Confianza. Supervisión, control y ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
14. OBJETIVO	Administrar la unidad a su cargo así como vigilar y manejar los aspectos zootécnicos.
15. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Coordinador del CEITT.
Que ejerce:	Lineal inmediata sobre el personal a su cargo.
16. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre el desarrollo y cuidado de los animales.
Que ejerce:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas por el personal a su cargo.
17. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores, Secretarías Administrativas, Académicas, de Extensión y Difusión y de Investigación y Posgrado, Personal de Mantenimiento, Almacén y Unidades de Contabilidad y Administración.
Externos con:	Estudiantes, clientes, proveedores de envases, proveedores de productos alimenticios para ganado, pequeños productores.
18. FUNCIONES	Junto con el Coordinador del CEITT, planear con las Secretarías de Investigación, Administrativa y Académica los trabajos y proyectos de investigación y enseñanza relativos a estas áreas. Apoyar al Coordinador del CEITT en la elaboración del calendario de prácticas docentes dentro de la unidad y dar asesoría a los estudiantes en sus prácticas profesionales y de servicio social. Fomentar las prácticas de manejo a explotaciones externas, así como dar apoyo a los programas de investigación que se llevan a cabo en la unidad. Responsabilizarse de la desinfección de los locales Realizar actividades de medicina preventiva, salud e higiene de las aves. Coordinarse con el encargado del taller de alimentos balanceados para la elaboración de concentrados. Llevar registros de producción de parvadas. Llevar registros de consumo de alimento semanal, mensual y por parvada. Llevar registros de producción diaria de huevo y su envío para la venta. Llevar registros de alimento, mortandad, peso, etc. de las aves. Apoyar al coordinador del CEITT en la elaboración del presupuesto anual y en el levantamiento de inventarios.

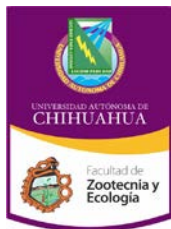


Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

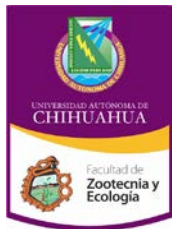
Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 49 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

	Desarrollar el programa de actividades y el programa anual de producción Comercializar los animales de su unidad en ventas externas o envío a taller y autorizar su baja de común acuerdo con el coordinador. Preparar los animales que se vayan a llevar a alguna exposición. Atender a visitantes de escuelas primarias, secundarias y preparatorias. Solicitar el material para el buen estado de las aves, como medicinas, desinfectantes, equipo, etc. Mantener actualizado en lo referente a engorda y postura. Administrar y controlar la venta de huevo Las demás funciones que le sean encomendadas por el Coordinador del CEITT.
--	--



Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 50 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

PERFIL DEL PUESTO	
I.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	Peón de la Unidad Pecuaria Avícola (CEITT)
10. NOMBRE 11. NATURALEZA 12. TIPO 13. UBICACIÓN	PEON DE LA UNIDAD PECUARIA AVICOLA. Administrativo STSUACH. Ejecución. Facultad de Zootecnia. Secretaría Administrativa. Coordinación del CEITT. Unidad Pecuaria de Leche.
II.- IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
14. OBJETIVO	Realizar las actividades de mantenimiento y alimentación de la unidad avícola.
15. AUTORIDAD	
Que recibe:	Lineal inmediata del Jefe de la Unidad Avícola.
Que ejerce:	Ninguna.
16. SUPERVISION	
Que recibe:	Constante y detallada sobre las actividades diarias realizadas.
Que ejerce:	Ninguna.
17. CONTACTOS PERMANENTES	
Internos con:	Investigadores.
Externos con:	Estudiantes.
18. FUNCIONES	Proporcionar alimento y agua diario a las aves, de acuerdo con las indicaciones del jefe. Auxiliar a su jefe inmediato en las actividades de vacunación, medicación, etc. de las aves. Limpiar diariamente instalaciones y equipo. Asear cada tercer día los bebederos de los animales que se encuentran dentro de los corrales de la unidad Dar mantenimiento mínimo a salas y equipo. Pesar y entregar las aves al taller de procesado. Reportar al encargado de la unidad cualquier problema que se presente con los animales, equipo e instalaciones. Recoger y empacar diariamente la producción del huevo para su envío a comercialización. Vigilar por la salud de las aves, picados, etc. Ayudar a descargar camiones con concentrado alimenticio para ganado. Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe de la Unidad Taller de Alimentos Balanceados



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia y Ecología

Código: INF 8.3 IZSP 03	Página 51 de 2
Fecha de Emisión: Febrero 2008	Fecha de Revisión: 09/05/2011
	N° de Revisión: 02
Elaboró:	Coordinador de Área
Aprobó:	Secretaría Administrativa

